

LIBRO NUMERO 1

(240 FOJAS)

ACTA DE CABILDO NÚMERO DOS (2)

(FOJAS: DE LA SEIS A LA ONCE)

ACTA NUMERO 2.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: **PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, I.A.Z.- FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, LIC. MARIBEL MAY TACÚ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, C. CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.- DECIMO SEGUNDO REGIDOR, D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER.-, TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE**

ORDEN DEL DIA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 3) ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES QUE QUEDARON PENDIENTES DE NOMBRAMIENTOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 1.
- 4) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACION, DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, PARA EL TRIENIO 2016-2018.
- 5) PRESENTACION PARA EN SU CASO APROBACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE COMPRAS DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.-
- 6) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.-
- 7) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA CREAR LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, PARA EFICIENTAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE ESTE AYUNTAMIENTO.
- 8) PRESENTACION PARA EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA ADQUIRIR JUGUETES POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE SERÁN OBSEQUIADOS A TODOS LOS NIÑOS DE FAMILIAS DE ESTE MUNICIPIO, EL DÍA 7 DE ENERO “DÍA DE REYES”, ASÍ COMO PARA INCLUIR EN LA CELEBRACIÓN DE LA ENTREGA DE JUGUETES UNA “VERBENA FAMILIAR DE DÍA DE REYES”, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD.
- 9) PRESENTACIÓN PARA SU CASO APROBACIÓN, DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CARNAVAL TENOSIQUE 2016.
- 10) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ADQUIRIR POR ADJUDICACION DIRECTA, EL COMBUSTIBLE QUE NECESITARAN LAS DISTINTAS DIRECCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ENCOMIENDAS, DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2016, HASTA POR UN MONTO DE \$430,000.00.-

- 11) **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO EL ASENTAMIENTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES DE CABILDO DE MANERA DIGITAL E IMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS CC. REGIDORES, DURANTE EL TRIENIO 2016-2018.**
- 12) **ASUNTOS GENERALES**
- 13) **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

A CONTINUACION SE DESAHOGO EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDOSE COMPROBADO QUORUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESION.- SE DEJA ASENTADO NUEVAMENTE LA INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN DEL **SÉPTIMO REGIDOR, C. JESÚS RUIZ AVENDAÑO**, POR MOTIVOS QUE SE IGNORAN, YA QUE NO SE HA RECIBIDO JUSTIFICACIÓN ALGUNA POR PARTE DE DICHA PERSONA, SIN EMBARGO EL C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFESOR ALBERTO ARA LUNA**, HACE MENCIÓN DEL OFICIO FIRMADO POR LA C. SINDICO DE HACIENDA, CON FECHA 1 DE ENERO DEL 2016, DONDE SE LE EXHORTA A PRESENTARSE EN ESTAS OFICINAS Y/O EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE SU CARGO, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, DEL ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA EL **PROFR. ALBERTO ARA LUNA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y UNA VEZ TERMINADO SU INTERVENCIÓN, LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, QUIENES RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR MAYORÍA (9 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES).- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **I.A.Z. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA**, PARA INFORMAR QUE EN LA PRIMERA REUNIÓN DE CABILDO, EN EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO 4, QUEDARON PENDIENTES DE ASIGNARSE LAS COMISIONES: **ASUNTOS INDÍGENAS, DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA Y LA DE EQUIDAD DE GENERO**, POR LO QUE PROPONE QUE DICHAS COMISIONES SEAN ASIGNADAS A LOS CC. REGIDORES QUE AUN ESTÁN PENDIENTES DE PARTICIPAR EN APEGO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 44, 45 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.- EN USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA LIC. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, SOLICITA LE SEA ASIGNADA A ALGUNAS DE LAS COMISIONES DE: **OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, DE ADMINISTRACION**. EXPRESANDO A LA VEZ DE MANERA VERBAL, SU DECISIÓN DE NO FIRMAR EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, EN VIRTUD DE NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES ACORDADAS Y EN PARTICULAR POR QUE DESEA PARTICIPAR EN ALGUNAS DE LAS QUE HA MENCIONADO.- AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, I.A.Z. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, INFORMA A LA C. REGIDORA BOJORQUEZ JAVIER, QUE EN VIRTUD DE QUE SIGUE FALTANDO A LAS SESIONES DE CABILDO EL C. REGIDOR JESÚS RUIZ AVENDAÑO. SIN CONOCIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN ALGUNA, PROPONE QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE AYUNTAMIENTO, DE ENCONTRARSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE RETOME ESTE PUNTO PARA LLEVAR A CABO LA ASIGNACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS COMISIONES.- SIENDO APROBADO POR MAYORÍA POR LOS CC. REGIDORES (9 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES).- PARA EL CUMPLIMIENTO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA A CONTINUACIÓN EL **PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, PRESENTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL PROYECTO DEL **MANUAL DE IDENTIDAD DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO**, EN EL CUAL SE

ESTABLECE LA REPRESENTACIÓN DEL NUEVO EMBLEMA Y/O LOGOTIPO QUE IDENTIFICARA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018, QUE TENDRÁ IMPRESO LA PAPELERÍA, UNIFORME, VEHÍCULOS, EDIFICIOS, PROMOCIONALES, MAMPARAS, GAFETES Y SEÑALAMIENTOS OFICIALES, A PARTIR DEL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.- HACE EL COMENTARIO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE ESTA IMAGEN INSTITUCIONAL ESTA FORMADO POR VARIOS ELEMENTOS GRÁFICOS, REPRESENTATIVOS DE ESTA MUNICIPALIDAD.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE ANALIZAR DEBIDAMENTE EL MANUAL EN CUESTIÓN, LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN Y CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 5 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO VIGENTE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON NUMERO 27606, SUPLEMENTO 7144F, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2011, SE INFORMA COMO ESTARÁ INTEGRADO EL COMITÉ DE COMPRAS DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PARA EL TRIENIO 2016-2018, SIENDO COMO SIGUE:

PRESIDENTE: T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.- DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECRETARIO: L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ.- DIRECTOR DE FINANZAS

1ER. VOCAL: L.A.E. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.- DIRECTOR DE PROGRAMACION

2DO. VOCAL: LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA.- CONTRALOR MUNICIPAL

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS CC. REGIDORES.- EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO VIGENTE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON NUMERO 27638, SUPLEMENTO 7136F, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2011, SE INFORMA QUE LA **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS** DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PARA EL TRIENIO 2016-2018 QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA.- DIRECTOR DE DESARROLLO.- CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD.-

SECRETARIO TÉCNICO: ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA.- DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.- CON VOZ Y VOTO.

1ER. VOCAL: L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ.- DIRECTOR DE FINANZAS.- CON VOZ, PERO SIN VOTO.

2DO. VOCAL: LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL.- CON VOZ, PERO SIN VOTO.

3ER. VOCAL: C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.- CON VOZ, PERO SIN VOTO.

4TO. VOCAL: LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.- CON VOZ Y VOTO.-

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS CC. REGIDORES.- EN EL DESAHOGO DEL **SEPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA EL **I.A.Z. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, INFORMA QUE CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 65, FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS; PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO "E" DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO NUMERO 7646, CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2015, PROPONE LA **CREACIÓN DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL** DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA CUAL TENDRÁ COMO FUNCIÓN FUNDAMENTAL EFECTUAR LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO, MIDiendo EL DESEMPEÑO DE LAS INVERSIONES Y GASTOS EJERCIDOS POR EL AYUNTAMIENTO, YA SEA POR SI MISMA O A TRAVÉS DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

A la hoja 4...

COLECTIVAS, EN CUYO CASO LA UNIDAD DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, REALIZARA LAS CONTRATACIONES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, QUE DEBERÁN CONTAR CON EXPERIENCIA PROBADA EN LA MATERIA QUE CORRESPONDA A EVALUAR Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA Y LOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS CC. REGIDORES PRESENTES.- CONTINUANDO CON EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ENSEGUIDA EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFESOR ALBERTO ARA LUNA**, INFORMA A LOS CC. REGIDORES QUE COMO ES TRADICION, AÑO CON AÑO ESTE AYUNTAMIENTO LLEVA A TODOS LOS NIÑOS DE ESTE MUNICIPIO UN MOMENTO DE ESPARCIMIENTO Y FELICIDAD AL OBSEQUIARLES UN PRESENTE O JUGUETE ESTE "DÍA DE REYES", NO SIENDO LA EXCEPCIÓN ESTE AÑO; QUE SE CONTINUARA CON LA TRADICIÓN DE LA ENTREGA EN UN EVENTO DENOMINADO "VERBENA FAMILIAR DE DÍA DE REYES", LA CUAL SE LLEVARA A CABO ESTE PRÓXIMO 7 DE ENERO, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE ESTA CIUDAD; PERO DEBIDO A QUE SOLO FALTAN ESCASOS DÍAS PARA ESTE FESTEJO Y CONSIDERANDO QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTE AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON UN PADRON DE PROVEEDORES A FIN Y EN ESTE MUNICIPIO TAMPOCO EXISTEN PROVEEDORES CON LA CAPACIDAD REQUERIDA PARA ATENDER LAS SOLICITUDES, AUNADO A NUESTRA UBICACIÓN GEOGRAFICA COMO PARA CELEBRAR UNA LICITACION DE MANERA EXTRAORDINARIA; SOLICITA A LOS CC. REGIDORES SU AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EXCEPCIÓN DE LA LICITACIÓN Y AL MISMO TIEMPO LA AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA HASTA POR UN MONTO DE **\$1,500,000.00.-** AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD TODAS LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS, HASTA POR EL MONTO ESTABLECIDO.- CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** Y PARA EL DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, **LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CARNAVAL TENOSIQUE 2016**, COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

PRESIDENTE: LIC. TOMAS ALBERTO PUC ACOSTA, DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN..

SECRETARIO: LIC. LUIS ABRAHAM CEBALLOS FALCÓN, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

TESORERO: L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL: LIC. REYNA ISABEL CLEMENTE CUSTODIO, COORDINADORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.-

SEGUNDO VOCAL: T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION.-

TERCER VOCAL: C. MIGUEL RODRÍGUEZ VIVANCO, COORDINADOR DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACIÓN.-

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DICHAS DESIGNACIONES.- PARA EL DESAHOGO DEL **DECIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SE INFORMA A LOS CC. REGIDORES, QUE CON EL OBJETIVO DE MANTENER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, TALES COMO: SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, LIMPIA, PROTECCION CIVIL, ALUMBRADO, ENTRE OTROS, ASIMISMO, CONSIDERANDO QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTE AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON UN PADRON DE PROVEEDORES A FIN, COMO PARA CELEBRAR UNA LICITACIÓN DE MANERA EXTRAORDINARIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39, FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE SOMETE A LA CONSIDERACION DE LOS CC. REGIDORES, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE POR ADJUDICACION DIRECTA, PARA EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, HASTA POR UN MONTO DE **\$430,000.00.-** ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y CON EL PROPÓSITO DE

A la hoja 5...

QUE LAS DISTINTAS DIRECCIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO CUMPLAN CON SUS FUNCIONES OPERATIVAS DE MANERA OPORTUNA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD SE LLEVE A CABO LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL MES DE ENERO DEL 2016 Y HASTA POR EL MONTO ANTES SEÑALADO.- EN DESAHOGO DEL **ONCEAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS CC. REGIDORES QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE, LA SECRETARIA A SU CARGO, TIENE LA RESPONSABILIDAD DE LLEVAR UN LIBRO DE ACTAS EN EL QUE SE ASENTARAN LOS ASUNTOS TRATADOS Y LOS ACUERDOS APROBADOS DE CADA SESIÓN DEL CABILDO. LIBRO QUE SERIA AUTORIZADO POR SU REPRESENTACIÓN EN TODAS SUS HOJAS.- ANTE ESTA OBLIGACIÓN Y CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A TODOS LOS TRAMITES OFICIALES QUE CONLLEVA EL TENER ELABORADAS Y ASENTADAS LAS ACTAS DE CABILDO DE CADA SESIÓN, PROPONE QUE DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE ELABOREN LAS ACTA DE LOS ASUNTOS Y ACUERDOS TRATADOS Y APROBADOS DE CADA SESIÓN DE MANERA DIGITAL E IMPRESAS, LAS CUALES ESTARÍAN DEBIDAMENTE FIRMADAS DE CONFORMIDAD POR TODOS LOS CC. REGIDORES Y QUE AL FINAL DE CADA AÑO, ESTAS ACTAS SE ENCUADERNARÍAN EN LIBROS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS POR LA SECRETARIA A SU CARGO.- SOBRE ESTE PUNTO, LA **C. REGIDORA LIC. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER**, SOLICITA QUE LAS ACTAS DE CABILDO E INVITACIONES PARA LAS FUTURAS SESIONES, SE LES HAGAN LLEGAR A LOS CC. REGIDORES A TRAVÉS DE SUS CORREOS ELECTRÓNICOS.- AL RESPECTO EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL, I.A.Z. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA**, EXPRESA SU ACUERDO CON LA PROPUESTA DE LA C. REGIDORA BOJORQUEZ JAVIER, Y COMENTA QUE DE DARA CUMPLIMIENTO CON EL ENVIO POR CORREO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS DE CABILDO E INVITACIONES A TODOS LOS CC. REGIDORES, PARA QUE PREVIA A LA PRÓXIMA REUNIÓN, LA ANALICEN Y SUGIERAN CORRECCIONES, LO CUAL COADYUVARA PARA QUE LAS SESIONES DE CABILDO SEAN MAS FLUIDAS Y SIN MOTIVOS DE DISCUSIÓN.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE ANALIZAR DICHAS PROPUESTAS, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD Y AUTORIZAR QUE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO DE MANERA DIGITALIZADA E IMPRESAS EL ASENTAMIENTO DE LAS ACTAS DE CABILDO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION.- EN EL DESAHOGO DEL **DOCEAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.- EN EL DESAHOGO DEL **TRECEAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 20:10 HORAS DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-

IAZ. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOHANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ
SINDICO DE HACIENDA

ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR

C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA
CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
QUINTO REGIDOR

LIC. MARIBEL MAY TACÚ
SEXTO REGIDOR

C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR

ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR

C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR

C. CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER
DECIMO SEGUNDO REGIDOR

PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO